

Bolivia, modelo 2013, en perspectiva



1- Imágenes urbanas

Hacía casi un año y medio que no viajaba a Bolivia, el país que más expectativas políticas ha suscitado en muchos latinoamericanos en los últimos diez años. En este caso, mis recorridos comprendieron La Paz y Santa Cruz de la Sierra, el corazón del Altiplano y el de la Medialuna, dos de los múltiples rostros de Bolivia que entre 2000 y 2010 sintetizaron el llamado “empate catastrófico”, ilustrando el peligro de una guerra civil “de baja intensidad”.

Siempre consideré que La Paz es la ciudad plebeya más hermosa de América Latina. No hay nada semejante a la variable luminosidad de esos cerros omnipresentes. La Paz es una ciudad que se vive desde el límite vertical, y las personas, al igual que las casas sin revoque que cuelgan como racimos de los cerros, suben y bajan desordenadamente por sus calles desperejadas. La insoslayable presencia del Illimani, exhibiendo cada tanto su cumbre nevada, refuerza esa sensación de epifanía telúrica, como si allí una no pudiera ser otra cosa que Tierra y Altura, Cielo y Montaña.

A diferencia de La Paz, donde estuve una docena de veces, en Santa Cruz de la Sierra siempre he estado de soslayo. Y las veces que pasé, quizá por la humedad tropical, quizá simplemente por las altas temperaturas, la sentí como una de esas ciudades mexicanas de frontera, cuyo fondo musical puede conjugarse mejor con uno de esos corridos típicos que relatan historias truculentas de narcotráfico y súbita riqueza, antes que con los sonidos nostálgicos y a veces desgarradores de las tierras altas. Pero a decir verdad, en esta visita me encontré con una ciudad con un innegable encanto pueblerino, una ciudad tranquila, una plaza central de connotación mestizo- indígena, antes que únicamente blanco-criolla, cuyos movimientos parecían estar muy lejos de reflejar los afanes separatistas y racistas de la oligarquía local, tal como sucedía pocos años atrás.

Lo cierto es que, en los últimos años, ha habido cambios en los múltiples rostros de Bolivia...

2 Las dos narrativas

Los conflictos y tensiones que recorrieron el escenario boliviano durante el primer mandato de Evo Morales (2006-2010), pueden ser comprendidos desde dos escenas.

La primera alude a las *dos dimensiones del proyecto de cambio*, que compiten y se entrelazan desde 2006, una de cuyas fuentes es la *narrativa indianista*, centrada en la creación del Estado Plurinacional y en el reconocimiento de las autonomías indígenas (administrativas y territoriales); y la otra, la *narrativa nacional-popular*, marcada por una dimensión estatalista, reguladora y centralista, así como por un modo de concebir la participación y la política, estrechamente vinculada a un liderazgo personalista.

La segunda evoca *la confrontación entre el proyecto político popular y aquel otro defendido por las oligarquías regionales*, lo cual fue diseñando un escenario cada vez más polarizado en términos de relaciones de fuerza y lógicas políticas, profundizando la división en dos bloques antagónicos: de un lado, se situaron los movimientos y organizaciones sociales, en torno de la figura del líder; de otro lado, las oligarquías regionales, atrincheradas en la medialuna, con sus prefectos y estamentos institucionales.

Con el ascenso del MAS, la doble dinámica del proyecto descolonizador fue adoptando rasgos más específicos. Ciertamente, hubo un proceso de *constitucionalización de los derechos colectivos* que desembocó en un efectivo empoderamiento de las organizaciones sociales, pero también en una transferencia de la conducción del proceso hacia el liderazgo carismático de Evo Morales. Asimismo, en un marco de polarización social y regional, la demanda de autonomía fue subordinándose a la necesidad de consolidar un Estado central y regulador.

En 2009, y luego de varios años de confrontación y escalada del conflicto, regados –como suele suceder– con sangre indígena, las oligarquías regionales fueron derrotadas políticamente. Así, a partir de 2010 asistimos al final de la resistencia regionalizada que caracterizó a buena parte del primer mandato presidencial y el país se fue desplazando hacia un nuevo tiempo, marcado por la creciente hegemonía del MAS.

3 Las brechas del proyecto de cambio

Durante el segundo mandato de Evo Morales (2010-), la reconfiguración del escenario político fue desplazando y colocando el conflicto principal en un lugar diferente, al interior mismo del proyecto de cambio: esto se hizo visible a partir del enfrentamiento entre, por un lado, el gobierno del MAS, afirmado cada vez más en su lógica estatalista y el llamado nacional-popular y, por otro lado, el accionar de determinadas organizaciones representativas de los pueblos originarios (CIDOB y CONAMAQ), que luego de la experiencia del Pacto de Unidad, oscilaban entre la afirmación de una lógica plurinacional y la demanda corporativa, centrada en la defensa de las autonomías y los derechos territoriales inscriptos en la Constitución Plurinacional y, progresivamente, del derecho a la consulta.

En pos de la consolidación de la nueva estatalidad, el gobierno se encaminó a la sanción de varias leyes estratégicas, que restringían el derecho de consulta y la autonomía de los territorios indígenas, y facilitaban el desarrollo de los proyectos extractivistas.¹ En un contexto de confrontación y movilización, CIDOB y CONAMAQ exigieron el respeto del derecho de consulta, tal como lo establece la convención 169 de la OIT, recogido por la Constitución boliviana; el respeto por las estructuras orgánicas (y el rechazo a votaciones y pronunciamiento de autoridades originarias paralelas).

El primer avance de esta tendencia crítica al interior del proyecto de cambio fue la realización de la Contracumbre en Cochabamba sobre el cambio climático (abril de 2010), que reunió en la mesa 18 (no autorizada por el gobierno), a aquellas organizaciones que buscaban debatir sobre la problemática ambiental en Bolivia. CIDOB y CONAMAQ fueron privilegiando un lenguaje ambientalista, en un contexto en el cual se combinaban, en la escala nacional, los conflictos de intereses con el gobierno del MAS (la falta de satisfacción por parte de éste a las demandas de las organizaciones citadas, así como el inicio de exploraciones hidrocarburíferas, proyectos enérgicos y carreteras, y concesiones mineras en territorios indígenas, que implicaron ausencia o irregularidades en las consultas previas), y en la escala regional, la interacción constante con otras organizaciones afines, al interior de un espacio militante latinoamericano atravesado por un giro ecoterritorial, que la propia experiencia boliviana contribuyó a forjar y potenciar.

Pero el punto de inflexión fue el conflicto del TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré), a propósito de la construcción del segundo tramo de la carretera Villa Tunari-San Ignacio. Recordemos que el TIPNIS es desde 1965 una reserva natural y desde 1990 territorio indígena, hábitat de pueblos amazónicos como yuracarés, chimanes y mojeños.

Dicho conflicto, a la vez territorial y ambiental, tuvo un carácter multidimensional. Pues quien conoce Bolivia no puede desconocer que es necesario interconectar el país y que éste es un reclamo real e histórico de muchas poblaciones. Pero lo central es que los pueblos indígenas involucrados no fueron consultados y que no resulta nada descabellado pensar que la carretera habrá de convertirse en la puerta de entrada para numerosos proyectos extractivos, que traerán consecuencias sociales, culturales y ambientales negativas (cualquiera sean los socios del Estado boliviano).

4- TIPNIS

Lo ocurrido con el TIPNIS tuvo el mérito de poner negro sobre blanco varias cuestiones escamoteadas por el masismo, al tiempo que contribuyó a poner luz sobre dificultades más generales.

Primer mérito: blanqueó las ambivalencias del proyecto gubernamental, en la propia persona de Evo Morales, quien venía haciendo gala de una retórica contradictoria que, por un lado afirmaba defender la Pachamama pero, por otro lado, no vacilaba en impulsar grandes emprendimientos de carácter extractivo.

Está claro que los progresismos latinoamericanos van afirmando cada vez más una matriz nacional-estatal (una de las versiones clásicas del populismo regional), y para ello se apoyan en una narrativa neodesarrollista. En este sentido, Bolivia es uno de los escenarios latinoamericanos más emblemáticos de la *ilusión desarrollista* y, al mismo tiempo, el más paradójico. Durante varios años convivieron en el gobierno el discurso pachamamista y la vocación neodesarrollista, sostenido por un Estado productor y parcialmente redistributivo. Pero, en el marco del *Consenso de los Commodities*, dentro del cual las nacionalizaciones se

¹ En esta línea se inscriben: la ley marco de autonomía (que deniega la autonomía a aquellos territorios indígenas que se encuentran entre dos o más departamentos, ya que ello obligaría a redefinir los límites entre éstos últimos; asimismo establece que el estatuto de las autonomías indígenas sea aprobado vía referéndum y no por usos y costumbres, como pedía CIDOB); la ley de régimen electoral (que limita la representación de los pueblos originarios a 7, en lugar de los 18 escaños que exigían conjuntamente CIDOB y CONAMAQ); por último, la Ley de la Pachamama, que obviamente incluye el derecho de consulta, pero no lo hace en términos de derecho de veto (esto es, no establece el carácter vinculante de la misma, tal como exigía el conjunto de las organizaciones nucleadas en el Pacto de Unidad).

tradujeron por la multiplicación de la renta ligada a las exportaciones primarias, las expectativas de abrir la economía a nuevas explotaciones aumentaron de manera descomunal. Así, en el inicio del segundo mandato, en un contexto de final de la lucha hegemónica, el gobierno boliviano exacerbó su discurso industrialista (el “gran salto industrial”, en palabras del vicepresidente Alvaro García Lineras), colocando el acento en una serie de megaproyectos estratégicos, basados en la expansión de las industrias extractivas (participación en las primeras etapas de explotación del litio, expansión de la megaminería a cielo abierto, en asociación con grandes compañías transnacionales, construcción de grandes represas hidroeléctricas y carreteras en el marco del IIRSA, entre otros).

La tradición minera de Bolivia, el recuerdo del despojo histórico de sus riquezas y la *ilusión desarrollista*, basada en la creencia de un despegue económico rápido a partir del descubrimiento de nuevos recursos naturales estratégicos (como el litio), desde el control del Estado y el *ambientalismo selectivo* (la denuncia de la deuda ecológica de los países ricos y la hipocresía discursiva de los mismos respecto del cuidado del ambiente), conspiraron contra la apertura de un debate plural acerca de las consecuencias sociales y ambientales de un tipo de modelo anclado en la sobreexplotación y depredación de los bienes naturales.

Así, repetimos, lo sucedido con el conflicto del TIPNIS puso en jaque el *ambientalismo selectivo del gobierno*.

Segundo mérito: en cuanto a la dinámica del conflicto, su carácter recursivo fue tal que, al menos por un tiempo, volvió a instalar la disputa de la construcción de hegemonía dentro del esquema más plural del “mandar obedeciendo”. Recordemos que, inicialmente, el gobierno del MAS obró con una enorme ceguera, (algo que ya había hecho visible con el “gasolinazo”, a fines de 2010) e impulsó la escalada del conflicto, mostrando con ello la tendencia a afirmar un proceso de construcción de la hegemonía poco pluralista: no hay consulta a las organizaciones, y cuando las hay, el gobierno busca claramente tutelarlas. Sin embargo, luego de varias marchas realizadas en 2011 desde el TIPNIS hasta La Paz y posterior a una inexplicable represión, el gobierno de Evo Morales se vio obligado a ceder, suspendiendo la construcción de ese tramo de la carretera y llamando a la consulta.

Primera dificultad: las alianzas político y sociales en torno al conflicto del TIPNIS fueron marcadamente heterogéneas, ya que incluyeron, junto a sectores y organizaciones indígenas y mestizos, rurales y urbanos, ligados al proyecto de cambio, a sectores de la derecha, que históricamente se han situado en las antípodas del respeto de los derechos indígenas y la defensa del ambiente. Estas alianzas contra natura fueron aprovechadas por el oficialismo, que no vaciló en descalificar al conjunto de los actores movilizados y estigmatizar a las poblaciones amazónicas contrarias al proyecto gubernamental.

Segunda dificultad: el conflicto mostró las brechas abiertas entre organizaciones campesinas (cocaleros/colonizadores de origen aymara y quechua) e indígenas (amazónicos y de las tierras bajas), una tensión que la nueva Constitución había intentado zanjar desde el punto de vista simbólico, hablando de “indígenas-originarios-campesinos”, “como si construir una voluntad colectiva fuera una mera adición matemática, cuando estos grupos tienen a menudo visiones diferentes sobre los problemas nacionales e incluso intereses divergentes”².

Así, lo que se deshizo en Bolivia es también la supuesta articulación entre lo campesino y lo indígena, ya que en términos tendenciales, estos sectores proyectan una visión diferente del territorio y del desarrollo. Mientras cocaleros y campesinos colonizadores buscan apropiarse y explotar económicamente el territorio, sin muchos recaudos, los indígenas de las tierras bajas (sobre todo los de la Amazonía) parecieran tener una perspectiva más respetuosa del mismo. Por ende, lo que también está en disputa es lo que se entiende por proyecto de descolonización.

Recordemos que el MAS no es un partido convencional; proviene del sindicalismo cocalero, y aunque en su ampliación (social y geográfica) fue cambiando, no puede contener el mosaico de fuerzas sociales que atraviesan la Bolivia contemporánea. Los indígenas de las tierras bajas tienen sus propias organizaciones, como CIDOB y CONAMAQ, que fueron las que tempranamente promovieron temas como la Autonomía indígena. No pocas veces estas

² Pablo Stefanoni, “Algunas claves del conflicto del tipnis”, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=136703>

organizaciones asumieron rasgos pragmáticos y corporativos, pero las temáticas de la autonomía, la defensa del territorio y el derecho de consulta (previa, libre y vinculante), aparecen instaladas en el centro del discurso sobre la descolonización.

Finalmente, el TIPNIS dejó también una enseñanza que debemos leer en clave más general y regional, respecto de otros procesos de consulta en América Latina: en un marco de escalada del conflicto, en contextos tan virulentos y politizados –donde los diferentes actores parecen involucrarse en un juego de suma cero- el proceso de realización de una consulta libre, previa e informada a los pueblos originarios (según marca el convenio 169 de la OIT) se enrarece inevitablemente, y la definición de sus procedimientos, mecanismos y temas, resulta complicadísima y muy controversial.

Por ejemplo, el informe oficial del gobierno boliviano señala que 82% de las 69 comunidades consultadas dijeron que no a la intangibilidad del Tipnis, y el 80% aprobaron la construcción de las carreteras. 11 comunidades no quisieron participar, 57 decidieron por la abrogación de la intangibilidad del TIPNIS y 55 aprobaron la construcción de la tan mentada carretera.

Sin embargo, un Informe de la Iglesia Católica, realizado junto con la Asamblea Permanente de los DDHH de Bolivia de abril de 2013, señala que 30 de 36 comunidades rechazaron la construcción de la carretera, y que la consulta “no fue libre ni de buena fe, además no se ajustó a los estándares de consulta previa y se la realizó con prebendas”. No se respetaron normas y procedimientos propios, no se cumplió con las condiciones de información, no se presentaron estudios de impacto ambiental, social, cultural, económico, de la construcción de la carretera, entre otros problemas.³

5 El libro de AGL

En una feria callejera de La Paz conseguí el libro de Alvaro G. Linera, **Geopolítica de la Amazonía**.⁴ Más allá de los anatemas y del insulto fácil que por momentos atraviesa la escritura vicepresidencial, es un libro al cual hay que contestar. Ciertamente es que tiene datos duros, señala el triple eje de las políticas de redistribución del gobierno de Evo (tierras, bonos, derechos), presenta un resumen de la historia de la Amazonia desde el costado boliviano, cuestiona el alcance del IIRSA (que, según él, sólo vive en la afiebrada imaginación de ciertos ambientalistas), rechaza la división que diferentes actores y analistas señalaron entre pueblos indígenas y campesinos, demoniza a las ONGS y las agencias de cooperación, situándolas en el mismo plano, así como también a ciertas organizaciones indígenas (CIDOB, CONAMAQ), y habla de "ambientalismo colonial" (sic), etc, etc.

-La primera, tiene que ver con la definición del desarrollo. Como ya lo ha hecho Evo Morales en otras ocasiones, AGL apunta a subrayar que la explotación de materias primas, con control estatal de la renta, está al servicio de una política de redistribución, vía programas sociales. En términos de realpolitik, si el gobierno no actuase como lo hace, no habría por dónde sostener las políticas sociales, lo cual significaría el fracaso y la inevitable restauración de la derecha. De este modo, AGL deja en claro cuál es el tipo de desarrollo asociado al programa de cambio, aún si éste se sitúa muy lejos de las aspiraciones eco-comunitarias que atravesaban las declaraciones y discursos de Evo Morales hasta hace unos pocos años, y muy lejos también de las discusiones filosóficas y políticas acerca del “vivir bien” y su relación con el proceso de descolonización.⁵ Este argumento se acopla a otro que aparece enunciado al final del libro: el extractivismo de hoy, como vía para generar riqueza, reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida y de educación de la población, es lo que nos permitirá “la superación gradual del extractivismo”. Aunque esta última afirmación resulte poco creíble o verosímil, e implique un escamoteo o minimización del conjunto de impactos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos, asociados al neoextractivismo; al menos tiene la

³ <http://www.paginasiete.bo/2013-04-16/Nacional/Destacados/6Nac00216.aspx>

⁴ *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, noviembre de 2012. También está disponible en pdf, <http://www.alames.org/documentos/amazoniaAGL.pdf>

⁵ Véase también de E. Gudynas, “Development Alternatives in Bolivia: The Impulse, the Resistance, and the Restoration”, **NACLA REPORT ON THE AMERICAS VOL. 46, NO. 1, 2013**

particularidad de volver a poner negro sobre blanco acerca de cuál es el estilo de desarrollo escogido por el gobierno, sin las ambivalencias o dualidades manifestadas a lo largo del primer mandato gubernamental por el propio Evo Morales.

-La segunda cuestión es que AGL considera que los pueblos originarios de la Amazonia *no son actores plenos*. A diferencia de los pueblos de las tierras bajas y de las tierras altas, cuyo proceso de empoderamiento tuvo lugar a través de las luchas, los de la Amazonia son actores débiles, reconocimiento que lo lleva a afirmar que éstos no tienen capacidad de acción autónoma, que son agentes manipulables, sea por la oligarquía local (poder hacendal patrimonial), sea por las ONGS y/o agencias de cooperación, en especial la agencia norteamericana USAID. Esto me parece un argumento muy grave, muy descalificatorio, propio de una sociología colonial (para invertir el dictorio de AGL), que se entronca con lo peor de la tradición política y sociológica de nuestras tierras, donde constantemente se ha cuestionado a diferentes agentes (campesinos, indígenas, obreros y clases medias) de no ser verdaderamente actores o de serlo "sólo a medias". En ese marco es solo el Estado (y nada más que el Estado) el que puede reconocerlos como actores sociales y políticos y por ende, definirlos como sujetos de derecho.

Hay otros argumentos interesantes en el libro, que circularon mucho a la hora de defender la construcción de la carretera (las demandas históricas para unificar el país territorialmente; la necesidad de reforzar un polo económico en el Beni, cortando su relación de dependencia con la oligarquía cruceña), pero poco se habla de derechos indígenas, de consultas, de estilos de desarrollo, y otras cuestiones, dado que el núcleo central del libro es que no se reconoce a los pueblos que habitan en la Amazonia como actores todavía plenos.

En tercer lugar, hay una definición sumamente reduccionista del extractivismo, a medida de la descalificación que se pretende hacer de sus críticos. Se dice que es solo una "forma técnica" que atraviesa los diferentes modos de producción y que quienes utilizan el término lo hacen confundiendo con un modo de producción. AGL, que es marxista de formación, no retoma la crítica luxemburguiana a la noción marxiana de "acumulación primitiva" o más bien su ampliación, lo cual permite pensar en la doble dinámica de acumulación del capitalismo, la acumulación por explotación (extracción de plusvalía) y la acumulación por desposesión o despojo (la llamada acumulación primitiva), que en los últimos tiempos fue popularizada por el geógrafo marxista D.Harvey y retomada por gran parte de la literatura crítica latinoamericana.

Asimismo ignora las diferentes vertientes del pensamiento crítico latinoamericano que proponen leer el (neo)extractivismo en términos *de estilo de desarrollo*, de *sobre explotación de bienes naturales no renovables y expansión de las fronteras de explotación capitalista*.⁶ Dichas lecturas abordan las diferentes dimensiones del extractivismo (sociales, culturales, políticas) además de las ambientales: mayor dependencia, fragmentación territorial, consolidación de enclaves de exportación, la magnitud de los emprendimientos, el efecto reprimador sobre la economía, los procesos de contaminación social de la mano de grandes corporaciones, los dispositivos discursivos globales disponibles (Desarrollo Sustentable; Gobernanza, Responsabilidad Social Empresarial), los procesos de criminalización de las resistencias, entre otros tópicos. Gran parte de esta literatura crítica no niega ni rechaza la existencia de tensiones y dilemas que caracterizan la actual fase del *Consenso de los Commodities*, pero tampoco proporciona coartadas al pensamiento crítico ni propone eludir las insoslayables consecuencias políticas, sociales y ambientales que conlleva la aceptación de una política extractivista, a gran escala, tal como viene implementándose en América Latina.

-En cuarto lugar, si bien no sorprende la descalificación hacia ONGS y agencias de cooperación (como si el CEJIS y USAID fueran lo mismo!),⁷ a diferentes organizaciones

⁶ Véase, entre otros libros colectivos que reúnen artículos de diferentes investigadores/as latinoamericano/as, *Más allá del Desarrollo*, M.Lang (comp.), Fund.Rosa Luxemburgo, Ecuador, 2011; F. Wanderley (comp.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, CIDES, OXFAM y Plural, La Paz, 2011, y Héctor Alimonda (comp.) *La Naturaleza Colonizada - Ecología Política y Minería en América Latina*, Buenos Aires, 2011.

⁷ El tema de los financiamientos es mucho más complejo. Las ONGS y las agencias de cooperación están diseminadas por toda Bolivia, dada la debilidad de las estructuras institucionales. Como tuvimos oportunidad de comprobar, en 2009 se habían creado viceministerios sin presupuesto, que debían apelar a la cooperación internacional si querían funcionar... Terminando estas

campesino-indígenas (como CIDOB y CONAMAQ), AGL nos habla también de un “ambientalismo colonial”, recurriendo para ello a viejos argumentos que señalan el carácter exógeno de los actores en juego.

No es la primera vez que el gobierno del MAS apela a esa estrategia, dada la incomodidad que le generan los reclamos ambientales. Parte de las críticas apuntan a denunciar la hipocresía de los países centrales y machacar sobre la deuda ecológica de éstos, como si la problemática ambiental fuera solamente una cuestión que se agota –como supone de manera unilateral cierto lenguaje anti-imperialista - en la división Norte-Sur. Si bien las críticas señalan con justicia el ambientalismo selectivo de los países ricos, como hemos señalado, esta categoría también puede aplicarse al actual gobierno boliviano. Pues, por encima de las asimetrías existentes entre centro y periferia capitalista, la problemática ambiental y el sostenimiento irracional de una determinada matriz productiva, requieren de una mirada sistémica, que debe incluir también un examen hacia adentro, sobre el propio modelo de desarrollo vigente; muy especialmente si el horizonte del proyecto de descolonización es la puesta en práctica del “buen vivir”, asociado a las cosmovisiones de los pueblos indígenas.

6- Puntos ciegos

Este tipo de descalificación no es patrimonio exclusivo del progresismo boliviano.

Allí, donde ha habido un conflicto con fuertes connotaciones ambientales y territoriales, mediatizado y politizado, que puso de relieve los puntos ciegos de los gobiernos progresistas respecto de la dinámica de desposesión, la reacción ha sido la misma. Brasil, respecto de la construcción de la represa de Belo Monte o Bolivia con el Tipnis, reflejan la misma reacción desquiciada dentro de las filas del oficialismo: una reacción que opta por el escamoteo de la cuestión, negando la legitimidad del reclamo y atribuyéndolo al accionar de ONGS extranjeras.

Esto no es equiparable a lo sucedido en Perú (donde sería difícil hablar de un modelo nacional o de control estatal de la renta, sea que nos refiramos a los dos conflictos más graves que enfrentaron los gobiernos de Alan García y el de Ollanta Humala, el de la represión en Bagua, en la Amazonía, y el Proyecto Conga, en Cajamarca, respectivamente), ni tampoco en la Argentina, donde el progresismo selectivo del gobierno no se aplica para el caso de la megaminería ni la soja (por ejemplo, con la mediatización del conflicto de Famatina, en enero de 2012, algunos intelectuales oficialistas se atrevieron a cuestionar la megaminería, aunque en su gran mayoría decidieron escamotear el conflicto, minimizarlo, no sustraerlo de los esquemas binarios en boga, permitiendo que quedara atrapado en la batalla política que el oficialismo libra con el multimedios Clarín).

Vale aclarar igualmente que, más que en otras latitudes, en América Latina, las izquierdas –anticapitalistas, socialdemócratas o populistas- han sido refractarias al paradigma ambiental, mostrándose más proclives a realizar una lectura de la historia que exalta una mirada del desarrollo y la emancipación en términos de expansión de las fuerzas productivas. Así, pese a que en el contexto actual, gran parte de las izquierdas y la tradición nacional-popular han llevado a cabo un proceso de revalorización de la matriz comunitario- indígena (aproximando, por ejemplo, indianismo y marxismo), no son pocos los que continúan siendo particularmente refractarios al ambientalismo o al ecologismo. Pese a las afinidades electivas existentes entre la cosmovisión de los pueblos originarios y ciertas corrientes del ambientalismo, éstas últimas continúan siendo consideradas como el producto de una mirada exógena y/o de una crítica irracional y fundamentalista.

A su vez, la oposición reductora que los diferentes gobiernos progresistas realizan entre cuestión ambiental y cuestión social (o de la redistribución) tiende a escamotear una serie de discusiones fundamentales, entre ellas:

páginas, recibo la noticia de que el gobierno boliviano ha decidido expulsar USAID, y anuncia que el Estado asumirá los programas sociales y ambientales de la agencia. <http://noticias.terra.com.ar/internacionales/expulsion-de-usaid-de-bolivia-previsible-pero-sin-efectos-economicos-analistas,f6a6fbdce8b5e310VgnCLD200000dc6eb0aRCRD.html>

-Que en el marco del Consenso de los Commodities (CC),⁸ y en defensa de la creación de riqueza y de la vía redistributiva, a partir de la implementación de políticas sociales, los gobiernos progresistas latinoamericanos han hecho una opción por un estilo de desarrollo que podemos denominar como “extractivismo depredatorio” (la expresión es de E. Gudynas), cuyas consecuencias sociales, ambientales, culturales y políticas, no pueden ser denegadas ni minimizadas.

-Que la fuerte presencia de un imaginario desarrollista (la “ilusión desarrollista”) conlleva la negación de otras miradas/visiones sobre el territorio y la imposición vertical de determinados estilos de desarrollo (identificados con el discurso hegemónico) que modifican y amenazan sustancialmente los territorios y las condiciones de vida de las poblaciones.

-Que en el marco del CC, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos han hecho una opción por un modelo de inclusión anclado en el consumo: el modelo del ciudadano consumidor sobredetermina el imaginario del “buen vivir” en clave plebeya-progresista.

-Que la elección de un estilo de desarrollo basado en la extracción de bienes primarios, acoplado a un modelo de ciudadano consumidor, conlleva un trastocamiento de las fronteras de la democracia, que los propios gobiernos progresistas dicen promover y ampliar. Sin consulta a las poblaciones, sin controles ambientales y con escasa presencia del Estado o con ella, los gobiernos tienden a vaciar no sólo el contenido mismo del concepto de “sustentabilidad”, sino también aquel que concierne a las formas de participación popular y la democratización de las decisiones colectivas.

-Que en el marco del CC, el acoplamiento de corto plazo entre avance del Estado, crecimiento económico y modelo de ciudadano consumidor, desemboca en un rechazo a pensar cualquier hipótesis o escenarios de transición y de progresiva salida del extractivismo a mediano plazo, confirmando por esa vía la consolidación de un estilo de desarrollo depredatorio.⁹

7 La triple fórmula

El gobierno de Evo, que atraviesa su segundo mandato, es un gobierno exitoso.

Decíamos antes que Alvaro García Linera lo ha sintetizado a través de una triple fórmula: *tierra, bonos (programas sociales) y derechos*. Así, sin caer en el lenguaje celebratorio del vicepresidente boliviano, quien continúa hablando de la gestión actual como si fuera “el gobierno de los movimientos sociales”, el caso es que las ciudades reflejan una dinámica de crecimiento económico (gracias a la política de nacionalizaciones ligadas a la explotación de materias primas), un proceso de movilidad social, una presencia importante de la obra pública, el consabido boom inmobiliario que alcanza también a ciertos barrios del Alto, entre otras variables de alta visibilidad e impacto.

Tierras, Bonos y Derechos.

¿Tierras? Sin duda. Si seguimos los datos que nos suministra el libro de AGL ya citado, estos son contundentes. Según el INRA, entre 2006 y 2011 se distribuyeron más de 7,5 millones de hectáreas de tierras a indígenas de las tierras bajas, mientras que entre 1995 y 2005 se habían distribuido unos 5 millones.

⁸ He abordado el tema del *Consenso de los Commodities* en varios lugares. Entre ellos, en Massuh, G. (comp) *La renuncia al bien común*, Buenos Aires, Mardulce, 2012, *Osal*, 2012 y *Nueva Sociedad*, nro 244, marzo-abril 2013.

⁹ Como hemos escrito en otro lugar, “más allá de las diferencias entre los regímenes políticos hoy existentes, el “consenso” sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista terminaría por funcionar como un umbral u horizonte histórico-comprensivo respecto de la producción de alternativas, suturando de este modo la posibilidad misma de un debate. La aceptación -tácita o explícita- de dicho “consenso” contribuye a instalar un nuevo escepticismo o ideología de la resignación que refuerza, en el límite, la “sensatez y razonabilidad” de un capitalismo progresista, imponiendo la idea de que no existirían otras alternativas al actual estilo de desarrollo extractivista. En consecuencia, todo discurso crítico u oposición radical terminaría por instalarse en el campo de la antimodernidad, la negación del progreso o simplemente en el de la irracionalidad y el fundamentalismo ecologista”. M. Svampa, “Consenso de los Commodities y Lenguajes de Valoración”, *Nueva Sociedad*, op.cit.

¿Bonos? Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, entre los más importantes. Mientras que el bono "Juancito Pinto" está destinado a reducir los índices de deserción escolar por el cual cada estudiante de primero hasta octavo (casi 2 millones) reciben 200 bolivianos al año (alrededor de 25U\$A), la Renta Dignidad entrega 250 bolivianos por mes a los ancianos mayores de 65 años (alcanzando un universo de 700 mil personas); por último, el Bono Juana Azurduy se otorga a las madres gestantes y a sus hijos recién nacidos (hasta los dos años), a los cuales se adjudican 1.820 bolivianos anuales (a unas 250 mil personas al año).¹⁰

Cierto, son bonos que se inscriben en el marco de una política asistencialista, pero que desde el punto de vista simbólico y en un contexto de estabilidad económica, continúan teniendo una gran resonancia social. De hecho, la pobreza extrema urbana descendió de 24% a 14%, y la pobreza extrema rural de 63% a 43%¹¹.

¿Derechos? Sin duda, la nueva Carta Magna, sancionada y aprobada en referéndum en enero de 2009 con el 61,43% de los votos, conllevó una ampliación de los derechos políticos y sociales, individuales y colectivos, introdujo una serie de innovaciones que incluyen desde el carácter plurinacional y comunitario del Estado, al tiempo que abrió el espacio para la reelección del "binomio plurinacional" (Evo Morales/A.García Lineras), lo cual se hizo realidad en diciembre de 2009, con un contundente 64% de los votos.

Sin embargo, aunque no puede negarse el impacto simbólico que tuvo la constitucionalización de los derechos colectivos, a la luz de los conflictos territoriales y ambientales surgidos en los últimos tiempos, esta tercera parte del programa de gobierno también puede ser relativizada.

8- Recorriendo el criticismo

Antes de viajar a Santa Cruz de la Sierra, hablé con uno de los referentes de una de las organizaciones urbanas más activas, lúcidas y creativas de Bolivia, situada en El Alto, cuya posición él mismo define como "criticista, sin ruptura".

Le cuento que me sorprende el escenario boliviano, que es el de una hegemonía gubernamental consolidada, sin polarización, a diferencia de otros países. Pues aunque el TIPNIS abrió una herida profunda en la narrativa descolonizadora del MAS, el carácter tan heterogéneo o variopinto de las fuerzas articuladas en contra de la carretera, tanto como las maniobras apropiatorias de una derecha oportunista, y la capacidad de retroceder, para barajar y dar de nuevo, propia del gobierno (la realización misma de la consulta), jugaron a favor del MAS e hicieron que la oposición fuera fragmentándose y diluyéndose.

La derecha continúa derrotada políticamente y la rebelión del TIPNIS se ha debilitado. La oposición deberá buscar nuevos temas, me dice el amigo de El Alto.

Pregunto entonces cuáles son los ejes que desde una posición criticista plantean las organizaciones urbanas y juveniles de El Alto. El lo resume en tres puntos:

-El extractivismo, con o sin TIPNIS; esto es, más allá del TIPNIS

-La Cuestión de la participación. Este es un gran bloque de crítica, pues diferentes organizaciones sociales de El Alto consideran que el gobierno del MAS no abre las puertas a la participación.

-El entorno de Evo Morales, la gestión de los ministerios, el poder palaciego, la pequeña cúpula que hace que los procesos de cambio estén bloqueados.

¹⁰ Estos son datos de 2010 que extraemos del libro *Debatir Bolivia*, M.Svampa, P.Stefanoni y B.Fornillo, Taurus, 2010. Por su parte, F. Molina ("*¿Por qué Evo Morales sigue siendo popular? Las fortalezas del MAS en la construcción de un nuevo orden*", *Nueva Sociedad*, 2013, mayo/junio, en prensa), afirma que "Los «bonos» que el gobierno da a los ancianos, las mujeres embarazadas y a algunos grupos de estudiantes benefician a 33% de la población, es decir, 3,3 millones de personas, con montos que van de 28 dólares a 340 dólares por persona/año". A esto hay que agregar el congelamiento de las tarifas de electricidad y de agua potable y la subvención a los carburantes.

¹¹ Luis Arce, citado en Molina, op. cit.

Este tercer punto dispara mi curiosidad: ¿por qué no cuestionan a Evo? ¿Por qué recurrir, una vez más, a la teoría conspirativa del entorno, para “salvar” al líder”? Me dice que es imposible, por el lugar que Evo ocupa en el imaginario popular, que no hay otro quien pueda reemplazarlo.

Cuando estoy a bordo de la nueva aerolínea estatal, la exitosa BOA, en dirección a Santa Cruz, tomo conciencia de que mi amigo de El Alto ha tocado los grandes temas que configuran la encrucijada de los nuevos gobiernos de izquierda, los cuales se adentran cada vez más en la huella populista de lo nacional-estatal: el neoextractivismo desarrollista en su versión depredatoria; los límites del empoderamiento de las organizaciones populares (las formas de participación de lo popular), y la cuestión de los liderazgos, que en América Latina toman la forma del hiperpresidencialismo o del presidencialismo absoluto y que, salvo excepciones (como en Brasil), traducen la imposibilidad por concebir una sucesión ordenada y racional, que exprese la acumulación social de un proceso político por fuera o más allá del líder.

Regresando a Buenos Aires, me enteré de algo previsible, finalmente esperable: que el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia declaró constitucional la reelección del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera, en las elecciones de 2014.

El Tribunal declaró constitucional *“que la norma en análisis destaca la figura de reelección, refiriéndose únicamente al Presidente y Vicepresidente. Si estos fueron elegidos en vigencia del nuevo régimen constitucional, se encuentran habilitados para la reelección, dado que una interpretación literal de la disposición transitoria primera, se extrae que los mandatos anteriores a la vigencia de la Constitución, seguirán computándose hasta la posesión de las nuevas autoridades, desprendiendo el mismo resultado si se considera la interpretación sistemática de la referida disposición transitoria. **El nuevo orden es diferente al preexistente. El nuevo orden implica una nueva era jurídica, una nueva era política, basada también en la refundación del Estado.** Por ello se concluye que es absolutamente razonable y acorde con la constitución realizar el cómputo del plazo para el ejercicio de funciones tanto de Presidente como del Vicepresidente desde el momento en el cual se puso en vigencia la Constitución Política del Estado”*¹²

8 ¿Hartos Evos NO hay?

En La Paz tengo algunos amigos que fueron funcionarios de gobierno, pero ya no están. Se han ido o los han echado, conformando el grupo de lo que desde el oficialismo denominan despectivamente *“los resentidos”*; una nueva categoría que reúne a los rebeldes de los más variados sectores de la izquierda, sea indigenistas, nacionalistas o sectores ambientalistas. Una categoría a todas luces diferente a la ya existente de *“los desplazados”*, que conforma la élite ligada a la derecha y a los viejos partidos políticos, que marcaron la historia política boliviana pre-evista.

Compruebo, al mismo tiempo que escribo esto, que de los nueve intelectuales-funcionarios que entrevistamos en 2009, junto con Pablo Stefanoni y Bruno Fornillo,¹³ sólo tres de ellos siguen estando dentro del gobierno.

Evo Morales nació de las entrañas de los movimientos sociales, y es, además un indígena. Esta doble característica es no sólo inusual sino única en el contexto latinoamericano. El proceso boliviano significó un claro empoderamiento de los sectores

¹² http://www.la-razon.com/nacional/Tribunal-declara-constitucional-postulacion-Evo_0_1824417594.html

La Constitución sancionada en 2009 autoriza una sola reelección. Una de sus cláusulas señala que el primer mandato de Morales, anterior a dicha Constitución, debía ser contabilizado, y por tanto la victoria electoral de éste en 2009 era en sí misma una reelección. La interpretación del gobierno es otra: como Evo Morales convocó a elecciones presidenciales anticipadas en 2009, su primer mandato completo sería el actual.

¹³ Nos referimos a **Balance y Perspectivas. Intelectuales en el primer gobierno de Evo Morales**, M.Svampa, Pablo Stefanoni y Bruno Fornillo, La Paz, Archipiélago ediciones, Fundación F.Ebert, agosto de 2010. Véase también de los mismos autores, **Debatir Bolivia**, Buenos Aires, Taurus, 2010.

indígenas campesinos, un avance en términos de derechos, aunque sin duda la consolidación de la tendencia estatalista y centralista conspira respecto del reconocimiento de la plurinacionalidad y el avance de las autonomías indígenas y avanza en un modelo de dominación más clásico. A su vez, el neoextractivismo, los modelos de ciudadanía y las formas de participación de lo popular tienden a quedar atrapados en una definición más estrecha de la democracia. Fetichizado el líder, identificado con el Estado, aquella energía social que reenvía tanto a la memoria corta como a la memoria larga de las luchas, va perdiendo su fuerza y capacidad transformadora en el marco de la nueva hegemonía nacional-estatal.

Fuimos varios los que, por estos días, constatando la hegemonía del MAS en la Bolivia, modelo 2013, hemos vuelto a recordar un documental que ganó un premio de Clacso, en 2008, cuyo título era "*Hartos Evos hay*". Recuerdo también que en 2011, en una entrevista a un medio argentino por el conflicto del TIPNIS, evocando ese título, sostuve, "ojalá que esa frase sea cierta; esto es, que el proceso genere suficientes cuadros y dirigentes como para evitar la tentación caudillista de nuestros países".

Pero lo cierto es que entre 2006 y 2013 la dinámica política ha sido tal, que el título de aquel documental ya ha quedado como una lejana y envejecida expresión de deseo.

Maristella Svampa es socióloga y escritora, investigadora del CONICET, Profesora de la UNLP, Argentina. Directora del Grupo de Estudios Críticos del Desarrollo (Argentina), Miembro del grupo latinoamericano *Alternativas Al Desarrollo* y del colectivo *Plataforma 2012*.

sinpermiso electrónico se ofrece semanalmente de forma gratuita. No recibe ningún tipo de subvención pública ni privada, y su existencia sólo es posible gracias al trabajo voluntario de sus colaboradores y a las donaciones altruistas de sus lectores. Si le ha interesado este artículo, considere la posibilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto político-cultural realizando una **DONACIÓN** o haciendo una **SUSCRIPCIÓN** a la **REVISTA SEMESTRAL** impresa.